


|   |  |                         |
|---|--|-------------------------|
| <br>ALCALDÍA MAYOR<br>DE BOGOTÁ D.C.<br>SECRETARÍA DE CULTURA,<br>RECREACIÓN Y DEPORTE | <b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>   | Código: PCD-PR-02-FR-01 |
|   | <b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b> | Versión:03              |
|   |  | Fecha: 22/11/2024       |

Acta No. 01 – Fecha 24 de febrero de 2026 / 1 de 8

**Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usme  
Acta N° 1**

**Tipo de Sesión Ordinaria semipresencial**

FECHA: 24 de febrero de 2026

HORA: 02:45 pm – 05:20 pm


LUGAR: Biblioteca Pública La Marichuela - Espacio virtual: [meet.google.com/vta-qetg-fdt](https://meet.google.com/vta-qetg-fdt)

**ASISTENTES:**

| SECTOR   | ORGANIZACIÓN / ENTIDAD                       | DELEGADO O REPRESENTANTE        |
|--|--|---------------------------------|
| Representante Hip-Hop  | CLACP Usme                                   | Anderson Astul López Artunduaga |
| Representante Artes Audiovisuales  | CLACP Usme                                   | Martha Blanco                   |
| Representante Música   | CLACP Usme                                   | Edisson Rivera Bautista         |
| Representante Música   | CLACP Usme                                   | Dalia Maritza Valencia Aragón   |
| Representante Danza  | CLACP Usme                                   | Carol Rocío Cárdenas Guevara    |
| Representante Comunidades Negras Afrocolombianas   | CLACP Usme                                   | Narcila Banguera Filoteo        |
| Representante Mujeres  | CLACP Usme                                   | Elsa Beatriz Martínez Sona      |
| Representante Juventudes   | CLACP Usme                                   | Ailín Daniela Rodríguez Gómez   |
| Representante Patrimonio Cultural  | CLACP Usme                                   | Guillermo Antonio Soto Carillo  |
| Representante Infraestructura Cultural   | CLACP Usme                                   | Édgar Andrés Ramírez González   |
| Representante Gestores Culturales  | CLACP Usme                                   | Jorge Enrique López González    |
| Representante Emprendimiento Cultural  | CLACP Usme                                   | Orlando Lazaro Hernández Luis   |
| Representante Cultura Festiva  | CLACP Usme                                   | Martha Rocío Moreno Méndez      |
| Representante Circo  | CLACP Usme                                   | Henry Nieto Torres              |
| Alcalde/sa Local o su delegado/a   | Referente de Participación FDLU              | Ana Otilia Cuervo               |
| Representante de la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte en la localidad | Dirección de Asuntos Locales y Participación | John Mauricio Morales Torres    |

**AUSENTES:**

| SECTOR  | ORGANIZACIÓN / ENTIDAD    | DELEGADO O REPRESENTANTE |
|---|---------------------------|--------------------------|
| Delegado/a de la Mesa Sectorial Local del Sector Cultura, Recreación y Deporte. | IDARTES Sectores Sociales | Javier González          |

|   |  |                         |
|---|--|-------------------------|
| <br>ALCALDÍA MAYOR<br>DE BOGOTÁ D.C.<br>SECRETARÍA DE CULTURA,<br>RECREACIÓN Y DEPORTE | <b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>   | Código: PCD-PR-02-FR-01 |
|   | <b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b> | Versión:03              |
|   |  | Fecha: 22/11/2024       |

Acta No. 01 – Fecha 24 de febrero de 2026 / 1 de 8

**AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:**

| SECTOR                                      | ORGANIZACIÓN / ENTIDAD | DELEGADO O REPRESENTANTE      |
|---|------------------------|-------------------------------|
| Representante de Artes Plásticas y Visuales | CLACP Usme             | César Alberto Ortiz Lasprilla |
| Representante Arte Dramático                | CLACP Usme             | Diana María Perdomo Carvajal  |

**INVITADOS:**

| SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD | DELEGADO O REPRESENTANTE |
|---------------------------------|--------------------------|
| Apoyo Profesional SCR D         | Diana Gómez Díaz         |

|   |           |
|---|-----------|
| <b>No de consejeros Activos:</b>                    | <b>19</b> |
| <b>No de consejeros Asistentes:</b>                 | <b>16</b> |
| <b>No de consejeros Ausentes:</b>                   | <b>01</b> |
| <b>No de consejeros Ausentes con justificación:</b> | <b>02</b> |
| <b>No de Invitados a la sesión:</b>                 | <b>01</b> |

**Porcentaje % de Asistencia: 84 %**

**I. ORDEN DEL DIA**

1. Bienvenida y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación por parte de cada uno de los consejeros y el sector que representa.
4. Proceso de elecciones atípicas CLACP Usme.
5. Agenda Participativa Anual - APA 2026.
6. Varios.
7. Cierre.

**II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

**1. Bienvenida y verificación de quórum.**

El secretario técnico Mauricio Morales dio la bienvenida al espacio e hizo su presentación como el gestor territorial para la localidad de Usme durante la vigencia 2026, acompañado por Diana Gómez Díaz como apoyo profesional. Se procedió a realizar el llamado a lista, verificando la asistencia de consejeros y se discutió la aplicación del artículo 62 para consejeros con ausencias reiteradas sin justificación formal.

En la sesión se encontraban presentes (14) consejeros asistentes, (02) representantes de entidades, (02) ausentes, (01) con justificación y (01) invitado. Con la presencia de 16 consejeros se tuvo quórum decisorio.

Asistieron 17 personas a la sesión, sin embargo, solo 13 diligenciaron el registro de asistencia.

**2. Lectura y aprobación del orden del día.**

La secretaría técnica dio lectura al orden del día el cual fue aprobado por unanimidad.

|   |  |                         |
|---|--|-------------------------|
| <br>ALCALDÍA MAYOR<br>DE BOGOTÁ D.C.<br>SECRETARÍA DE CULTURA,<br>RECREACIÓN Y DEPORTE | <b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>   | Código: PCD-PR-02-FR-01 |
|   | <b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b> | Versión:03              |
|   |  | Fecha: 22/11/2024       |

Acta No. 01 – Fecha 24 de febrero de 2026 / 1 de 8

### **3. Presentación por parte de cada uno de los consejeros y el sector que representa.**

Cada asistente realizó una presentación detallada de su trayectoria y el sector que representa.

### **4. Proceso de elecciones atípicas CLACP Usme.**

El secretario técnico sugirió que, debido al calendario electoral nacional las elecciones atípicas del consejo se programaran a partir del mes de julio, una vez finalizada la segunda vuelta presidencial. Se enfatizó que este proceso es de estricta autonomía del consejo, lo que implica que los consejeros deben liderar la convocatoria y movilización de sus sectores, contando únicamente con el apoyo logístico y técnico de la secretaría.

Durante el debate, se recordaron las directrices del Director de Asuntos Locales Felipe Duarte, quien en reunión previa aclaró que, según el decreto reglamentario, es obligatorio cubrir las vacantes mediante elecciones atípicas, ya que no se permite la figura de invitados permanentes con poder de decisión en el CLACP. Frente a esta situación, se presentaron las siguientes posturas e intervenciones:

El consejero Jorge Enrique López propuso la creación de una comisión técnica extraordinaria para definir la metodología y el marco conceptual de las elecciones, argumentando que no se debía desgastar a todo el consejo en sesiones plenarias para resolver aspectos operativos y que la comisión permitiría un trabajo más ágil. Además, recalcó la diferencia entre cubrir vacantes existentes (elecciones atípicas) y la solicitud de crear nuevas curules para sectores como el Gospel, lo cual requiere una modificación del decreto ante la Secretaría de Cultura.

El presidente Anderson López manifestó su desacuerdo con realizar las elecciones de inmediato, señalando que el proceso de convocatoria, inscripción y votación tomaría tiempo y que los nuevos consejeros sólo estarían en funciones por aproximadamente seis meses antes de las elecciones ordinarias del próximo año. Propuso, en cambio, motivar a los sectores para las elecciones generales de 2027 y utilizar este tiempo para fortalecer las bases culturales.

Como alternativa, se planteó que los sectores interesados en participar asistan a las sesiones plenarias para presentar sus objetivos y trayectoria ante el consejo en pleno y que su asistencia sea registrada en acta como antecedente de interés.

Finalmente, el secretario técnico sometió a votación la creación de la comisión propuesta por Jorge Enrique López. El resultado fue de 5 votos a favor y 7 votos en contra. Como consecuencia, se determinó no realizar elecciones atípicas por el momento y se acordó invitar a los sectores interesados como el sector Gospel y otros en vacancia, a las próximas sesiones ordinarias para que expongan sus motivos de participación. En caso de que el CLACP lo considere pertinente, se elevará una solicitud formal a la Secretaría de Cultura para incluir a estos nuevos sectores en el decreto con miras al proceso electoral del año siguiente.


### **5. Agenda Participativa Anual - APA 2026.**

Se revisaron las acciones programadas para el año en la Agenda Participativa Anual - APA 2026, la cual fue estructurada originalmente a finales del año anterior y retomada en la sesión para definir cronogramas y responsables específicos.

A continuación, se detallan las acciones principales que componen esta agenda:

Acción 1. Encuentros sectoriales y reconocimiento.

El objetivo primordial de esta línea es realizar encuentros orientados al fortalecimiento del CLACP, promoviendo

|  |  |                         |
|--|--|-------------------------|
|  <p>ALCALDÍA MAYOR<br/>DE BOGOTÁ D.C.<br/>SECRETARÍA DE CULTURA,<br/>RECREACIÓN Y DEPORTE</p> | <b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>   | Código: PCD-PR-02-FR-01 |
|  | <b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b> | Versión:03              |
|  |  | Fecha: 22/11/2024       |

Acta No. 01 – Fecha 24 de febrero de 2026 / 1 de 8

la identificación de necesidades y la proyección de acciones conjuntas con los diversos sectores culturales de Usme. Se estableció como fecha tentativa para estos encuentros el mes de mayo de 2026, bajo la responsabilidad del consejo en pleno.

Acción 2. Campaña de sistematización y comunicación.

Esta acción busca recopilar la memoria institucional del consejo desde 2024 hasta la fecha para visibilizar su gestión ante la comunidad.

- Responsables: Comisión de Comunicaciones (integrada por Carol Cárdenas, Edisson Rivera, Édgar Ramírez, Elsa Martínez, Kelly Ricanevo y Anderson López.
- Productos: Un informe de sistematización con logros y aprendizajes, además de una estrategia comunicativa que incluya boletines y piezas audiovisuales para mayo de 2026.

Acción 3. Jornada de visibilización y evento masivo.

Se discutió la realización de una jornada pública abierta a la comunidad. El presidente Anderson López propuso un festival masivo donde los consejeros puedan presentar muestras artísticas, sin embargo, debido al contexto político y a la espera de recursos, se decidió postergar esta acción para el segundo semestre (septiembre u octubre).

Acción 4. Fortalecimiento de la gobernanza e infraestructura.

Busca la interconexión entre infraestructuras culturales públicas y privadas. En este punto se destacaron avances previos:

- La consejera Dalia Valencia informó sobre reuniones con la JAL y la Alcaldía Local para mejorar la conectividad y el trabajo conjunto.
- El consejero Jorge Enrique López mencionó la entrega de un inventario de bienes muebles e inmuebles patrimoniales de la localidad y la realización del primer Congreso Local de Cultura.

Acción 5. Visibilización digital y videoclips de consejeros.


Se acordó fortalecer la presencia digital del CLACP en redes sociales. Se identificó que ocho sectores incluyendo Circo, Mujeres, Audiovisuales, Juventud y Patrimonio, tienen pendiente la grabación de videoclips de presentación con la oficina de prensa de la Alcaldía Local. Esta acción se extendió hasta octubre de 2026 para asegurar que todos los consejeros logren rotar en la difusión.

Acción 6. Diagnóstico cultural y censo local.

Esta acción busca consolidar la base de datos de los agentes culturales de la localidad. El consejero Jorge Enrique López informó que ya existe una base con 400 agentes identificados y se comprometió a entregar el producto final a través de un documento ilustrado y sistematizado para el mes de mayo.

Nuevos compromisos y ajustes metodológicos.

Durante el debate, se aprobaron adiciones significativas a la APA:

|  |  |                         |
|--|--|-------------------------|
|  <p>ALCALDÍA MAYOR<br/>DE BOGOTÁ D.C.<br/>SECRETARÍA DE CULTURA,<br/>RECREACIÓN Y DEPORTE</p> | <b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>   | Código: PCD-PR-02-FR-01 |
|  | <b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b> | Versión:03              |
|  |  | Fecha: 22/11/2024       |

Acta No. 01 – Fecha 24 de febrero de 2026 / 1 de 8

- Informes sectoriales periódicos: Se acordó que, en cada sesión ordinaria, al menos dos consejeros realicen una breve presentación (5 minutos) sobre las acciones adelantadas en sus respectivos sectores.
- Sistematización técnica: El secretario técnico se comprometió a verificar si en la SCRD existe un formato con preguntas orientadoras para que los informes sectorizados de los consejeros sean uniformes y faciliten la entrega de un historial sólido al finalizar el periodo, evitando que el próximo consejo deba iniciar desde cero.
- Ampliación de fechas: Debido a los retrasos administrativos y la dinámica local, la mayoría de las acciones que vencían en mayo se extendieron hasta octubre de 2026 para permitir un balance real en noviembre.

#### 6. Varios.

- **Consejo de Paz.** La delegada de la Alcaldía Local Ana Otilia Cuervo solicitó delegados para el Consejo Local de Paz, teniendo en cuenta que las representantes ya delegadas (Marta Blanco y Marta Rocío Moreno) no han asistido por falta de citación formal; se acordó actualizar sus datos de contacto.
- **Cocreación de Presupuestos.** El presidente informó sobre una invitación de la Alcaldía Local para que el CLACP sea cocreador en proyectos ganadores de Presupuestos Participativos. Al respecto, varios consejeros, expresaron preocupación por posibles conflictos éticos y falta de incidencia real en la planeación.
- **Repositorio Documental:** El apoyo profesional Diana Gómez se comprometió a crear una carpeta compartida en línea para que los consejeros consulten actas y normativa en tiempo real.
- **Derecho de Petición:** Los consejeros Jorge Enrique López y Anderson López solicitaron respuesta a dos derechos de petición verbales elevados en diciembre, los cuales no han sido contestados.
- **Entrega de insumos.** Los consejeros solicitaron que, como resultado del proyecto de Fortalecimiento a organizaciones por parte de la Alcaldía local, se les haga entrega de los insumos que les corresponden por haber sido beneficiarios.

#### 7. Cierre.


Se dio cierre a la sesión del CLACP siendo las 05:20 pm.

**Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%**

#### III. CONVOCATORIA

Se convocará a sesión ordinaria a través de correo electrónico para el 22 de abril de 2026 a las 04:30 pm en modalidad presencial.

#### IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

|   |  |                         |
|---|--|-------------------------|
| <br>ALCALDÍA MAYOR<br>DE BOGOTÁ D.C.<br>SECRETARÍA DE CULTURA,<br>RECREACIÓN Y DEPORTE | <b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>   | Código: PCD-PR-02-FR-01 |
|   | <b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b> | Versión:03              |
|   |  | Fecha: 22/11/2024       |

Acta No. 01 – Fecha 24 de febrero de 2026 / 1 de 8

| PROPUESTAS              |                             |            |                      |
|-------------------------|-----------------------------|------------|----------------------|
| PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA | DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA | PROPONENTE | APROBACIÓN (SI - NO) |
| N/A                     | N/A                         | N/A        | N/A                  |

| TAREAS Y COMPROMISOS  |   |
|---|---|
| DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO  | RESPONSABLES                                |
| 1. Validar si la SCRCD cuenta con un formato de preguntas orientadoras para que los consejeros presenten informes sectoriales sistemáticos.   | Secretario técnico - Mauricio Morales       |
| 2. Radicar la base de datos del censo cultural ante la Secretaría de Cultura y entregar el informe final en mayo.                             | Consejero Jorge Enrique López               |
| 3. Verificar el estado del proyecto de fortalecimiento de instancias de participación y las fechas para las grabaciones de prensa pendientes. | Delegada Alcaldía Local - Ana Otilia Cuervo |
| 4. Gestionar la respuesta a los derechos de petición pendientes.  | Secretario técnico - Mauricio Morales       |
| 5. Crear y compartir el repositorio documental para el consejo.   | Apoyo profesional - Diana Gómez Díaz        |
| 6. Elaborar y compartir el acta de la sesión.   | Apoyo profesional - Diana Gómez Díaz        |

| DESACUERDOS RELEVANTES     |                                    |
|----------------------------|------------------------------------|
| DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO | PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN |
| N/A                        | N/A                                |

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usme la presente acta se firma por:

**Original firmado**

**Original firmado**

\_\_\_\_\_  
**Anderson Astul López Artunduaga**  
 Presidente  
 CLACP Usme

\_\_\_\_\_  
**John Mauricio Morales Torres**  
 Secretario Técnico  
 Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Proyecto: Diana Gómez Díaz  
 Revisó: John Mauricio Morales Torres  
 Aprobó: Comisión verificadora